

Términos de Referencia

1. Objetivo:

Conmemorar los 30 años de la Fundación Universidad de Antioquia a través de un concurso que visibilice historias auténticas, creativas e inspiradoras. Buscamos productos que evidencien el impacto de la Fundación en las vidas de las personas y comunidades, sin importar la forma narrativa o el nivel técnico de los participantes.

2. ¿Quiénes pueden participar?:

Cualquier persona puede participar en el concurso Historias que transforman, sin importar si tiene o no un vínculo directo con la Fundación. Lo realmente importante es la historia y el mensaje que transmite, siempre que esté conectado con lo que hacemos, con nuestra esencia y razón de ser. Las historias pueden surgir de una vivencia personal, de la experiencia de un amigo o familiar, de lo que alguien conoce o ha escuchado sobre la Fundación, o incluso de lo que les inspira nuestro trabajo. También pueden partir de una opinión, un recuerdo, un sueño o una idea que refleje lo que representamos. Porque más allá de los hechos, buscamos relatos que emocionen, que transformen, y que reflejen el impacto que juntos podemos generar.

No se requiere experiencia profesional en narrativa, diseño, comunicación u otras profesiones afines; lo más importante es la autenticidad y el valor de la historia.

3. Categorías de participación:

Narrativa Escrita:

- Formato que desees utilizar. Ejemplo: Crónica, testimonio, carta, cuento, etc.
- **Extensión:** máximo 300 palabras.

Narrativa audiovisual:

- Formato que desees utilizar. Ejemplo: Corto, testimonio, entrevista, reel, video podcast, etc.
- **Duración:** máximo 3 minutos.

Narrativa gráfica:

- Formato que desees utilizar. Ejemplo: caricatura, cómic, historieta, fotografía, carrusel, etc.

4. Cronograma:

- Lanzamiento oficial: 1 de julio.
- Fecha límite de recepción: 15 de agosto.

5. Requisitos de Participación:

- Cada concursante puede participar en una sola categoría.
- Se aceptan trabajos solamente individuales.
- Los trabajos deben ser originales, inéditos y no haber sido premiados previamente. Los autores certifican que los contenidos son creaciones propias y que son los únicos responsables de su producto, exonerando a los organizadores del concurso de cualquier infracción cometida contra la propiedad intelectual y los derechos de autor.
- No se debe utilizar Inteligencia Artificial, se premiará la propuesta más auténtica y original.
- En caso de narrativas basadas en terceros, se debe contar con su autorización expresa.
- Para trabajos con menores de edad se debe contar con la autorización por escrito de los padres en el formato anexo que la Fundación UdeA puso a disposición.
- El formulario para la recepción de los productos estará habilitado a partir del martes, 1 de julio de 2025 y cerrará el viernes, 25 de julio de 2025.
- No se devolverán los productos recibidos, ni se realizarán correcciones sobre los mismos.
- La participación en el concurso implica la aceptación, sin reserva alguna, de las condiciones de la presente convocatoria. El incumplimiento de alguna de ellas podría llevar a la descalificación de la obra.
- Para resolver dudas sobre el concurso puede escribir al correo comunicaciones@fundacionudea.co o a través de las redes sociales oficiales de la Fundación:
 - Instagram: @fundacionudeaoficial.
 - Facebook: Fundación Universidad de Antioquia.

6. Premios y Reconocimientos:

- Premios económicos al 1º, 2º y 3º lugar de cada categoría:
 - Primer Puesto: 2 millones de pesos.
 - Segundo Puesto: 1 millón 200 mil pesos.
 - Tercer Puesto: 800 mil pesos.
- Publicación digital y exposición de los relatos seleccionados en un evento conmemorativo y en los canales de la Fundación Universidad de Antioquia.

7. Evaluación:

Los criterios de evaluación estarán basados en:

- **Autenticidad** y profundidad de la historia.
- **Impacto transformador.**
- **Creatividad** en la forma de contar.
- **Pertinencia temática:** Propuestas enfocadas en la Fundación Universidad de Antioquia, en lo que es la organización, en lo que representa, significa, su esencia, proyectos, impacto en la Universidad, en la sociedad y su transformación de vidas.
- No se evaluarán aspectos técnicos o formales, sino el valor humano y narrativo.

El jurado estará compuesto por personas con experiencia en comunicación, trabajo social, artes narrativas y con profundo conocimiento del trabajo de la Fundación Universidad de Antioquia, quienes contarán con la colaboración de un comité de preselección coordinado por los organizadores.

8. Derechos de autor:

- Con la participación en el Concurso se confiere a la Fundación Universidad de Antioquia una licencia de uso sublicenciable sobre los cuentos participantes, que producirá efectos en todos los países del mundo y por todo el término de protección legal de los productos enviados para: reproducirlos por medios físicos y/o digitales, almacenarlos digitalmente, comunicarlos al público por medios físicos y/o análogos, distribuirlos a través de cualquier medio o procedimiento, transformarlos a otros formatos (texto, audio o video), editarlos o realizar correcciones de estilo.
- Con la participación en el concurso, el participante declara y garantiza que no requiere de ninguna autorización adicional para participar del concurso y que los productos: (i) son de su exclusiva autoría y tienen el carácter de originales; (ii) son obras inéditas por lo que no han sido publicados, difundidos o comunicados al público a través de ningún medio o procedimiento; (iii) y que no se ha utilizado ninguna herramienta de inteligencia artificial para su creación o edición. La veracidad de estas declaraciones es requisito para participar del concurso y recibir cualquiera de los premios de este. La Fundación Universidad de Antioquia advierte expresamente que hacer pasar como propios textos o contenidos generados o mediados por Inteligencia Artificial constituye una violación a la integridad del concurso y podrá resultar en la descalificación inmediata del participante.
- Por su especial compromiso con el respeto al Derecho de Autor, si la Fundación Universidad de Antioquia identifica cualquier falsedad o transgresión en las declaraciones contenidas en este numeral o identifica cualquier riesgo o posible vulneración a los derechos de autor y conexos podrá eliminar los productos donde se haya identificado la posible transgresión, impedir al concursante su participación en el concurso y adelantar cualquier acción judicial o administrativa pertinente. La participación en el concurso implica un compromiso ético y moral con la autenticidad y originalidad de los productos presentados.

9. ¿Cómo Participar?

- Iniciar sesión en el formulario con tu correo electrónico para que puedas adjuntar tu producto.
- Completar y enviar el formulario de inscripción: <https://forms.gle/tTrMeemmf2J7whDj9>

Formatos anexos

Autorización participación de menores de edad concurso Historias que Transforman

HISTORIAS

que transforman

30 Años
Transformando Vidas

Deja volar **tu**
creatividad

Términos de
Referencia



www.fundacionudea.com



Autorización participación de menores de edad concurso Historias que Transforman

Yo, _____ identificado con documento de identidad número _____ autorizo a mi hijo (a), _____ identificado con documento de identidad número _____, a participar en el concurso Historias que Transforman, organizado por la Fundación Universidad de Antioquia.

Declaro conocer y aceptar las bases y condiciones del concurso, así como las disposiciones sobre la participación de menores de edad. Autorizo de manera expresa y voluntaria el uso de la imagen y voz de mi hijo(a), así como la reproducción, publicación y divulgación de su producto final en medios institucionales físicos o digitales de la Fundación Universidad de Antioquia, por el término que esta estime conveniente. Así mismo, autorizo el tratamiento de sus datos personales conforme a la Ley 1581 de 2012, entendiendo que como titular o representante legal podré ejercer en cualquier momento mis derechos de acceso, corrección, supresión o revocatoria de esta autorización ante la Fundación.

Firma del acudiente.